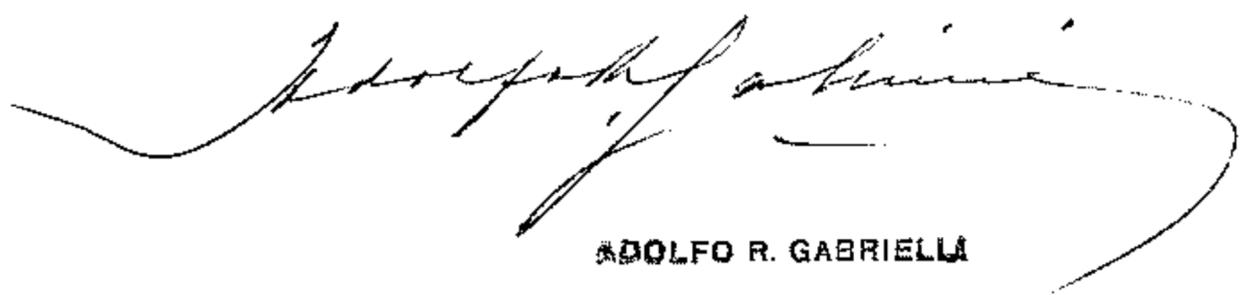


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de febrero de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 2 por el señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de la Capital, a fs. 2 vta. por el señor Juez Federal con competencia electoral en la provincia de La Rioja y a fs. 9 por la Cámara Nacional Electoral, adscribese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del corriente año- a la Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia Electoral en la Capital Federal, señora Graciela Elvira Ríos, a la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en la provincia de La Rioja.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLA